SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 01 | Mes 11 | Año 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	MARIA DEL PILAR AGARCIA GIRALDO				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	41.922.862	DE	ARMENIA		
TELEFONO DE CONTACTO	318-6118139	FIJO		EXT.	
E-MAIL PERSONAL	pilita971@hotmail.com				
E-MAIL INSTITUCIONAL	maria.garciag@supernotariado.gov.co				
BANCO	DAVIVIENDA	No DE CUENTA	570136070430956	C.A.	X
C.C.					

CONTRATO ACTUAL

No: 717 DE Año: 2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 41.863.800,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 3.805.800,00

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B, COMO APOYO JURIDICO EN LA ACTIVIDAD DE MIGRACIÓN DE LA INFORMACION DE ANTIGUO SISTEMA AL SISTEMA DE REGISTRO ACTUAL, LIDERADA POR EL GRUPO INTERNO DE INTEROPERABILIDAD REGISTRO CATASTRO MULTIPROPOSITO , ADSCRITO A LA SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION , RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRA

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	ANDREA CATERINE MORA SILVA
CARGO DEL SUPERVISOR	P ESPECIALIZADO GRADO 20

CDP No.	68122	CRP No.	150122
FECHA CDP	12/01/2022	FECHA CRP	24/01/2022

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 21 | Mes 01 | Año 2022

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: ARMENIA

DEPARTAMENTO: QUINDIO

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 23 | Mes 12 | Año 2022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 24 | Mes 01 | Año 22

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 11 | DIAS

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año | MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 3.805.800,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 3.805.800,00

COBRA CON FACTURA | No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	10	2022				
AL	31	10	2022	12	30	100%	OCTUBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	191100	EPS SANITAS SA	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	244600	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	8100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%

TOTAL A PAGAR **$ 443.800** **PLANILLA DE PAGO No.** **4468923816**

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO **$ 41.863.800,00**

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 888.020,00	$ 888.020,00	$ 40.975.780,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 3.805.800,00	$ 4.693.820,00	$ 37.169.980,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 3.805.800,00	$ 8.499.620,00	$ 33.364.180,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 3.805.800,00	$ 12.305.420,00	$ 29.558.380,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 3.805.800,00	$ 16.111.220,00	$ 25.752.580,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 1.649.180,00	$ 17.760.400,00	$ 24.103.400,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 2.156.620,00	$ 19.917.020,00	$ 21.946.780,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ 888.020,00	$ 20.805.040,00	$ 21.058.760,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ 2.917.780,00	$ 23.722.820,00	$ 18.140.980,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	$ 3.805.800,00	$ 27.528.620,00	$ 14.335.180,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	$ 3.805.800,00	$ 31.334.420,00	$ 10.529.380,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	$ 3.805.800,00	$ 35.140.220,00	$ 6.723.580,00
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	10	2022		OCTUBRE
	AL	31	10	2022	12	OCTUBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Realizar la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema, registrar avances en el programa SAS (Seguimiento Antiguo Sistema), o en el aplicativo dispuesto para tal fin	Para el desarrollo de las actividades durante este duodecimo periodo se revisaron 6 libros de matriculas del municipio de Quimbaya para un total de1806 folios, los cuales corresponden a: 1. libro de Matricula No 19 de Quimbaya correspondiente al año 1959-1960; se reviso 300 folios ,dentro de los cuales 234 matriculas revisadas fueron verificadas y encontradas en el nuevo sistema SIR, continuan

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
2. Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito. Cuando al revisar hoja por hoja de los libros ya existiere matrícula inmobiliaria, ésta se debe confrontar con el sistema registral existente en la oficina, en tal caso se deberán confrontar como mínimo 70 folios al día, para un total mínimo de 1.400 folios revisados al mes. En los casos en que no exista matrícula inmobiliaria, implicará un mayor estudio, por lo tanto,se deberán revisar como mínimo 30 folios de matrícula a la semana, con sus respectivas aperturas de matrícula para un total de 120 folios de matrícula inmobiliaria abiertos al mes. En los casos en los cuales en un mismo libro existiere simultáneamente matrículas inmobiliarias abiertas y matrículas por abrir, el cálculo de la meta será proporcional es decir 700 folios revisados y 60 matrículas abiertas. Los tomos deberán ser ingresados en estricto orden, no deben quedar matrículas por tramitar para poder continuar al siguiente tomo y/o siguiente municipio que registra en la Oficina de Registro asignada. 3. Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado, de acuerdo a la metodología establecida para tal fin. . 4. Apoyar las actividades propias de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad. 5. Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administre. 6. Presentar un informe pormenorizado del desarrollo de las obligaciones adquiridas. 7. Obtener los rendimientos establecidos por el supervisor del contrato.	en el antiguo sistema 66 (55con área agotada, 7 falsa tradicion,4 otros (1 folio anulado,3 folio tachasdo) VER ANEXO No 1. 2. Libro de Matricula No 17 deQuimbaya correspondiete al año 1956-1957-1958, se revisaron 303 folios, de los cuales211 fueron encontrados y verificados en el nuevo sistema SIR,92 se encuentran en el antiguo sistema (de los cuales 70 presentan area agotada, 22 falsa tradición), VER ANEXO 2. 3 Libro de Matricula No 14 Quimbaya correspondiete al año1952-19531954 se revisaron 301 folios, de los cuales 191fueron encontrados y verificados en el nuevos sistema SIR,110 se encuentran en el antiguo sistema (de los cuales 54presentan area agotada, 42 falsa tradicion, 7falta de informacion y 7 otros (1 derecho de servidumbre - 6 la tradicion se encuentra en otor municipio) por tanto no se puede aperturar No de Matrícula inmobiliaria. VER ANEXO 3. 4Libro de Matricula No12 de Quimbaya correspondiete al año 1948-1949-1950 se revisaron 301 folios, de los cuales 156 fueron encontrados y verificados en el nuevos sistema SIR, 145 se encuentran en el antiguo sistema (de los cuales54 presentan area agotada,73 falsa tradicion, otros 10 (6 la tradicion se encuentra en otro municipio,,1 anulado y 3 sin informacio), y 8 flta de informacion por tanto no se puede aperturar No de Matrícula inmobiliaria VER ANEXO 4 .5 Libro de Matricula No 9 de Quimbaya correspondiente al año 1944-1945-1946, se revisaron 301 folios de los cuales 141 fueron encontrados y verificados en el nuevo sistema SIR,160 se encuentran en el antiguo sistema (de los cuales los 64 presentan area agotada, 78 falsa tradición , falta de informacio 8 y otros 10), VER ANEXO 5. 6 Libro de Matricula No 8 de QUIMBAYA correspondiete al año 1943-1944, se revisaron 300 folios, de los cuales 110 fueron encontrados y verificados en el nuevo sistema SIR,190 se encuentran en el antiguo sistema (de los cuales los67 presentan area agotada, 67 falsa tradición , 40 otros (otra jurisdicción 3 y la tradicion se encuentra registrada en otro municipio 37) y falta de informacion 16) VER ANEXO 6. Por ultimo se realizo el analisis estadístico donde se evidencia los 6 libros revisados (paginas trabajadas 1806,nuevo sistema 1043,antiguo sistema 763,falta de informacion 39, falsa tradicion 289,area agotada 364 y otros 71 VER ANEXO No 7. y se diligencia el formato de posibles baldios VER ANEXO No 8 (con un total de 289 posibles baldios).

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **MARIA DEL PILAR AGARCIA GIRALDO** identificado (a) con cedula de ciudadania No **41.922.862** de **ARMENIA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **717** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **150122** CDP No **68122**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 3.805.800,00**

Valor en letras: **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	10	2022		OCTUBRE
	AL	31	10	2022	12	OCTUBRE

Para constancia se firma en **ARMENIA** a los **01** días del mes de **NOVIEMBRE** de **2022**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
ANDREA CATERINE MORA SILVA
P ESPECIALIZADO GRADO 20

CONTRATISTA

Firma Contratista
MARIA DEL PILAR AGARCIA GIRALDO
Cedula de Ciudadania No
41.922.862 **DE** ARMENIA

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales. "***Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X_
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO__X__.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_X___
4. Dependiente Económico: SI___ NO__X_ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO__X_,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_X__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO __X_, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma el primer (1) día del mes de noviembre de 2022

Atentamente,



NOMBRE: MARIA DEL PILAR GARCIA GIRALDO

CC.41922862

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41922862
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA DEL PILAR GARCIA GIRALDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	MARIA CRISTINA BLOQUE 10 APTO 301	TELÉFONO:	7444359
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4468923816**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	4				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/18			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991806453

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 243.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 243.600	$ 1.000	$ 244.600
SUBTOTALES:										**$ 243.600**	**$ 1.000**	**$ 244.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 190.300	$ 0	$ 800	$ 0	$ 190.300	$ 800	$ 0	$ 191.100
SUBTOTALES:													**$ 190.300**	**$ 800**	**$ 0**	**$ 191.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.000	$ 8.000	$ 100	$ 0	$ 8.100
SUBTOTALES:									**$ 8.000**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 8.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 41922862	GARCIA GIRALDO MARIA DEL PILAR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.642.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.522.000	$ 243.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 243.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.522.000	$ 190.300	$ 0	$ 190.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.522.000	41922862	$ 8.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 443.800**